

iga

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA NOCHE DE HALLOWEN, CALLE CORINTO.

Con motivo de la celebración de la noche de Halloween, el 31 de octubre de 2022, el tráfico se podrá ver afectado de la siguiente manera:

Día 31 de Octubre de 2022

- ALTERACIONES EN LA CIRCULACIÓN: Entre las 09:00 horas y 22:00 horas, en función de la densidad del tráfico, la calle CORINTO se cortara al tráfico, permitiendo solo el acceso al parking comunitario.
- PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO: Entre las 09:00 horas y 22:00 horas del día 31 de octubre quedara prohibida la circulación de vehículos en la vía reseñada anteriormente, hasta la finalización del evento.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 26-10-2022 10:54:48	
Nº expediente administrativo: 2022-063959 Código Seguro de Verificación (CSV): 63459BD4EDA3AF4DB0A46BD5B1E5D505 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/63459BD4EDA3AF4DB0A46BD5B1E5D505			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2022 12:43:27 Ver sello			